

**PLAN DE RECUPERACIÓN DEL MÓDULO DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA
EMPRESA**

CURSO 2021-2022

CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN DEL MÓDULO PENDIENTE

Los alumnos con el módulo pendiente se examinarán del mismo en el mes de febrero. La materia a evaluar será la impartida el curso anterior y la prueba versará sobre contenidos mínimos exigibles.

Además, el alumno deberá realizar actividades de recuperación encaminadas a superar el módulo suspenso.

- La prueba de recuperación supondrá el 30% de la calificación.**
- Las actividades de recuperación supondrán el 70% de la calificación del módulo**

Para la recuperación y superación del módulo el alumno deberá realizar las siguientes actividades:

Temas 1, 2 y 3: La iniciativa emprendedora, formas jurídicas , constitución y puesta en marcha de una empresa.

Las actividades consistirán en la creación y puesta en marcha de una empresa a partir de una idea de negocio:

- Selección de la idea de negocio demostrando la posibilidad de su puesta en marcha
- Promotores del proyecto
- Ventaja competitiva y análisis de las necesidades, fortalezas y oportunidades
- Forma jurídica de la empresa
- Trámites de constitución
- Financiación, gestión de ayudas y subvenciones
- Documentación de apertura y puesta en marcha

Cada uno de los puntos anteriores deberá estar correctamente argumentado y mantener coherencia entre sí.

Temas 4 y 5. Documentos comerciales

Las actividades consistirán en la elaboración de distintos documentos comerciales por parte del alumno. Se le propondrá al alumno que cumplimente los documentos facilitados por el profesor, como que redacte el enunciado y cumplimente los documentos a partir de unos criterios previamente establecidos. Los documentos que presente el alumno tienen que incluir, al menos, los datos legalmente necesarios y los que se especifiquen en el enunciado de la actividad.

Temas 7, 8 y 9: Contabilidad

Realización de Balances, así como de distintos supuestos contables facilitados por el profesor en los que se reflejará el ciclo contable. Se le propondrá al alumno supuestos prácticos para que resuelva los mismos

Temas 11 y 12 Recursos financieros a corto y largo plazo

Las actividades estarán formadas por distintos ejercicios relacionados con la financiación a corto y largo plazo facilitados por el profesor.

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades se proporcionarán al alumno a través de la plataforma Microsoft Office 365 y se entregarán al profesor en la fecha indicada de manera que no se corregirán ni valorarán actividades presentadas fuera del plazo establecido.

CALENDARIO DE ENTREGA DE ACTIVIDADES

25 de octubre

15 de noviembre

30 de noviembre

17 de diciembre

14 de enero

TUTORÍA

La atención de tutoría se realizará bajo petición del alumno y se realizará a través de la Plataforma Teams dónde se colgarán las actividades por el profesor y la entrega de las mismas por el alumno/a en el plazo establecido.

Mónica Pastor Asensio